

A 25 años de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer): cómo se comportan los países...

PAÍS	MIEMBRO DE LA ONU DESDE	FIRMA	RATIFICACIÓN *	PROTOCOLO OPTATIVO	ENMIENDA AL ART. 20 DE LA CEDAW	INFORMES ANTE EL COMITÉ CEDAW	OBSERVACIONES	RESERVAS
Afganistán	1946	1980	2003			Retrasado		
Albania	1955		1994	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Alemania	1973	1980	1985	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Andorra	1993		1997	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Angola	1976		1986			Aún no en fecha		
Antigua y Barbuda	1981		1989			Retrasado		
Arabia Saudita	1945	2000	2000			Retrasado		
Argelia	1962		1996			Aún no en fecha		Art. 2; Art. 9, par. 2; Art. 15, par. 4; Art. 16; Art. 29
Argentina	1945	1980	1985	Firma		Aún no en fecha		Art. 29, par. 1
Armenia	1992		1993			Retrasado		
Australia	1945	1980	1983		Aceptación	Pendiente Enero 2006		Art. 11, par. 2
Austria	1955	1980	1982	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	Art. 11
Azerbaiyán	1992		1995	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Bahamas	1973		1993		Aceptación	Retrasado		Art. 2, par. (a); Art. 9, par. 2; Art. 16, par. (h); Art. 29, par. 1
Bahrein	1971		2002			Retrasado		Art. 2; Art. 9, par. 2; Art. 15, par. 4; Art. 16; Art. 29, par. 1
Bangladesh	1974		1984	Ratificación		Aún no en fecha	Declaración amparada en el Art. 10 del PO	Art. 2
Barbados	1966	1980	1980			Retrasado		
Belarús	1945	1980	1981	Ratificación		Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Bélgica	1945	1980	1985	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Belice	1981	1990	1990	Ratificación		Retrasado	Declaración amparada en el Art. 10 del PO	
Benin	1960	1981	1992	Firma		Pendiente Julio 2005		
Bhután	1971	1980	1981			Aún no en fecha		
Bolivia	1945	1980	1990	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Bosnia y Herzegovina	1992		1993	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Botswana	1966		1996			Retrasado		
Brasil	1945	1981	1984	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	Art. 29, par. 1
Brunei Darussalam	1984							
Bulgaria	1955	1980	1982	Firma		Retrasado		
Burkina Faso	1960		1987	Firma		Pendiente Julio 2005		
Burundi	1962	1980	1992	Firma		Retrasado		
Cabo Verde	1975		1980			Retrasado		
Camboya	1955	1980	1992	Firma		Pendiente Enero 2006		
Camerún	1960	1983	1994	Ratificación		Retrasado		
Canadá	1945	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Colombia	1945	1980	1982	Firma		Retrasado		
Comoras	1975		1994			Retrasado		
Congo, Rep.	1960	1980	1982			Pendiente		
Congo, Rep. Dem.	1960	1980	1986			Pendiente		

Referencias:

• ACERCA DE LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCION POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU:

AÑO * Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva

• PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE EL COMITÉ DE LA CEDAW:

 Aún no en fecha
 Pendiente
 Retrasado

• OBSERVACIONES

Acepta quejas individuales: Países que aceptan quejas individuales.
 Declaración amparada en el Art. 10 del PO: Países que se amparan en el Artículo 10 del Protocolo Optativo de la Convención y no reconocen la competencia de la CEDAW para promover investigaciones.

No aplica Arts. 8 y 9 del PO: Países que no asumen las obligaciones que emergen de los Artículos 8 y 9 del mencionado Protocolo.

PAÍS	MIEMBRO DE LA ONU DESDE	FIRMA	RATIFICACIÓN *	PROTOCOLO OPTATIVO	ENMIENDA AL ART. 20 DE LA CEDAW	INFORMES ANTE EL COMITÉ CEDAW	OBSERVACIONES	RESERVAS
Corea, Rep.	1991	1983	1984		Aceptación	Pendiente		Art. 9
Corea, Rep. Pop. Dem.	1991		2001			Pendiente Julio 2005		Art. 2, par. (f); Art. 9, par. 2; Art. 29, par. 1
Costa Rica	1945	1980	1986	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Côte d'Ivoire	1960	1980	1995			Retrasado		
Croacia	1992		1992	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Cuba	1945	1980	1980	Firma		Retrasado	No aplica Arts. 8 y 9 del PO	Art. 29
Chad	1960		1995			Retrasado		
Chile	1945	1980	1989	Firma	Aceptación	Pendiente	Declaración amparada en el Art. 10 del PO	
China	1945	1980	1980		Aceptación	Pendiente		Art. 29, par. 1
Chipre	1960		1985	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Dinamarca	1945	1980	1983	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Djibouti	1977		1998			Retrasado		
Dominica	1978	1980	1980			Retrasado		
Ecuador	1945	1980	1981	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Egipto	1945	1980	1981		Aceptación	Retrasado		Art. 2; Art. 9, par. 2; Art. 16; Art. 29, par. 1
El Salvador	1945	1980	1981	Firma		Aún no en fecha		Art. 29, par. 1
Emiratos Árabes Unidos	1971		2004					
Eritrea	1993		1995			Pendiente Enero 2006		
Eslovaquia	1993		1993	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Eslovenia	1992		1992	Ratificación		Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
España	1955	1980	1984	Ratificación		Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Estados Unidos de América	1945	1980						
Estonia	1991		1991			Retrasado		
Etiopía	1945	1980	1981			Retrasado		Art. 29, par. 1
Federación de Rusia	1945	1980	1981	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Fiji	1970		1995			Retrasado		
Filipinas	1945	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Finlandia	1955	1980	1986	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Francia	1945	1980	1983	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	Art. 14, par. 2; Art. 16, par. 1; Art. 29, par. 2
Gabón	1960	1980	1983	Ratificación		Retrasado		
Gambia	1965	1980	1993			Pendiente Julio 2005		
Georgia	1992		1994	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	
Ghana	1957	1980	1986	Firma		Retrasado		
Granada	1974	1980	1990			Retrasado		
Grecia	1945	1982	1983	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Guatemala	1945	1981	1982	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Guinea	1958	1980	1982			Retrasado		
Guinea Ecuatorial	1968		1984			Aún no en fecha		
Guinea-Bissau	1974	1980	1985	Firma		Retrasado		
Guyana	1966	1980	1980			Pendiente Julio 2005		
Haití	1945	1980	1981			Retrasado		
Honduras	1945	1980	1983			Retrasado		
Hungría	1955	1980	1980	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	

Referencias:

• ACERCA DE LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU:

AÑO

* Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva

• PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE EL COMITÉ DE LA CEDAW:

Aún no en fecha

Aún no en fecha

Pendiente

Pendiente

Retrasado

Retrasado

• OBSERVACIONES

Acepta quejas individuales: Países que aceptan quejas individuales.

Declaración amparada en el Art. 10 del PO: Países que se amparan en el Artículo 10 del Protocolo Optativo de la Convención y no reconocen la competencia de la CEDAW para promover investigaciones.

No aplica Arts. 8 y 9 del PO: Países que no asumen las obligaciones que emergen de los Artículos 8 y 9 del mencionado Protocolo.

PAÍS	MIEMBRO DE LA ONU DESDE	FIRMA	RATIFICACIÓN *	PROTOCOLO OPTATIVO	ENMIENDA AL ART. 20 DE LA CEDAW	INFORMES ANTE EL COMITÉ CEDAW	OBSERVACIONES	RESERVAS
India	1945	1980	1993			Retrasado		Art. 29, par. 1
Indonesia	1950	1980	1984	Firma		Retrasado		Art. 29, par. 1
Irán, Rep. Islámica	1945							
Iraq	1945		1986			Retrasado		Art. 2, par. (f) y (g); Art. 9, par. 1 y 2; Art. 16; Art. 29, par. 1
Irlanda	1955		1985	Ratificación	Aceptación	Pendiente Julio 2005	Acepta quejas individuales	Art. 11, par. 1; Art. 13, par. (a); Art. 16, par. 1 (d) y (f)
Islandia	1946	1980	1985	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	
Islas Marshall	1991							
Islas Salomón	1978		2002	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Israel	1949	1980	1991			Pendiente Julio 2005		Art. 7, par. (b); Art. 16
Italia	1955	1980	1985	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Jamaica	1962	1980	1984			Pendiente		Art. 29, par. 1
Japón	1956	1980	1985		Aceptación	Aún no en fecha		
Jordania	1955	1980	1992		Aceptación	Retrasado		Art. 9, par. 2; Art. 15, par. 4; Art. 16, par. 1 (c), (d) y (g)
Kazajstán	1992		1998	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Kenya	1963		1984			Retrasado		
Kirguistán	1992		1997	Ratificación		Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Kiribati	1999		2004					
Kuwait	1963		1994			Retrasado		Art. 7, par. (a); Art. 9, par. 2; Art. 16 (f); Art. 29, par. 1
Lao, Rep. Dem. Popular	1955	1980	1981			Retrasado		
Lesotho	1966	1980	1995	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	Art. 2
Letonia	1991		1992			Aún no en fecha		
Libano	1945		1997			Pendiente Julio 2005		Art. 9, par. 2; Art. 16, par. 1 (c), (d), (f) y (g); Art. 29, par. 2
Liberia	1945		1984	Firma		Retrasado		
Libia	1955		1989	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	Art. 2; Art. 16, par. 1 (c) y (d)
Liechtenstein	1990		1995	Ratificación	Aceptación	Pendiente	Acepta quejas individuales	Art. 1; Art. 16 par. 1 (g)
Lituania	1991		1994	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Luxemburgo	1945	1980	1989	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Macedonia, ERY	1993		1994	Ratificación		Pendiente Julio 2005	Acepta quejas individuales	
Madagascar	1960	1980	1989	Firma	Aceptación	Retrasado		
Malasia	1957		1995			Pendiente		Art. 5, par. (a); Art. 7, par. (b); Art. 9 (excepto par. 1); Art. 11; Art. 16, par. 1 (a), (c) y (g)
Malawi	1964		1987	Firma		Pendiente		
Maldivas	1965		1993		Aceptación	Retrasado		Art. 7, par. (a); Art. 16
Malí	1960	1984	1985	Ratificación	Aceptación	Pendiente Enero 2006	Acepta quejas individuales	
Malta	1964		1991		Aceptación	Retrasado		Art. 11, par. 1; Art. 13; Art. 15; Art. 16, par. 1
Marruecos	1956		1993			Retrasado		Art. 2; Art. 9, par. 2; Art. 15, par. 4; Art. 16; Art. 29
Mauricio	1968		1984	Firma	Aceptación	Pendiente		
Mauritania	1961		2001			Retrasado		

Referencias:

• ACERCA DE LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU:

AÑO * Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva

• PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE EL COMITÉ DE LA CEDAW:

 Aún no en fecha
 Pendiente
 Retrasado

• OBSERVACIONES

Acepta quejas individuales: Países que aceptan quejas individuales.
Declaración amparada en el Art. 10 del PO: Países que se amparan en el Artículo 10 del Protocolo Optativo de la Convención y no reconocen la competencia de la CEDAW para promover investigaciones.

No aplica Arts. 8 y 9 del PO: Países que no asumen las obligaciones que emergen de los Artículos 8 y 9 del mencionado Protocolo.

PAÍS	MIEMBRO DE LA ONU DESDE	FIRMA	RATIFICACIÓN *	PROTOCOLO OPTATIVO	ENMIENDA AL ART. 20 DE LA CEDAW	INFORMES ANTE EL COMITÉ CEDAW	OBSERVACIONES	RESERVAS
México	1945	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	Art. 29, par. 1
Micronesia, Est. Fed.	1991		2004				Art. 2, par. (f); Art. 5; Art. 11, par. (1d)	y (2b); Art. 16; Art. 29, par. 1
Moldova	1992		1994			Pendiente		
Mónaco	1993		2005					
Mongolia	1961	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Mozambique	1975		1997			Retrasado		
Myanmar	1948		1997			Retrasado		Art. 29
Namibia	1990		1992	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Nauru	1999							
Nepal	1955	1991	1991	Firma		Retrasado		
Nicaragua	1945	1980	1981			Retrasado		
Níger	1960		1999	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	Art. 2, par. (d) y (f); Art. 5, par. (a); Art. 15, par. 4; Art. 16, par. 1 (c), (e) y (g); Art. 29, par. 1
Nigeria	1960	1984	1985	Ratificación		Aún no en fecha		
Noruega	1945	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Nueva Zelanda	1945	1980	1985	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Omán	1971							
Paises Bajos	1945	1980	1991	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Pakistán	1947		1996			Retrasado		Art. 29, par. 1
Palau	1994							
Panamá	1945	1980	1981	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Papua Nueva Guinea	1975		1995			Retrasado		
Paraguay	1945		1987	Ratificación		Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	
Perú	1945	1981	1982	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	
Polonia	1945	1980	1980	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	
Portugal	1955	1980	1980	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Qatar	1971							
Reino Unido	1945	1981	1986	Ratificación	Aceptación	Pendiente		Art. 1; Art. 2; Art. 9; Art. 11; Art. 15, par. 3; Art. 16, par. 1
República Árabe Siria	1945		2003			Retrasado		Art. 2; Art. 9, par. 2; Art. 15, par. 4; Art. 16, par. 1 (c), (d), (f) y (g), par. 2; Art. 29, par. 1
República Centroafricana	1960		1991			Retrasado		
República Checa	1993		1993	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	
República Dominicana	1945	1980	1982	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Rumania	1955	1980	1982	Ratificación		Pendiente	Acepta quejas individuales	
Rwanda	1962	1980	1981			Retrasado		
Saint Kitts y Nevis	1983		1985			Retrasado		
Samoa	1976		1992			Aún no en fecha		
San Marino	1992	2003	2003					
San Vicente y las Granadinas	1980		1981			Retrasado		
Santa Lucía	1979		1982			Retrasado		
Santo Tomé y Príncipe	1975	1995	2003	Firma				

Referencias:

• ACERCA DE LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU:

AÑO

* Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva

• PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE EL COMITÉ DE LA CEDAW:

Aún no en fecha

Aún no en fecha

Pendiente

Pendiente

Retrasado

Retrasado

• OBSERVACIONES

Acepta quejas individuales: Países que aceptan quejas individuales.

Declaración amparada en el Art. 10 del PO: Países que se amparan en el Artículo 10 del Protocolo Optativo de la Convención y no reconocen la competencia de la CEDAW para promover investigaciones.

No aplica Arts. 8 y 9 del PO: Países que no asumen las obligaciones que emergen de los Artículos 8 y 9 del mencionado Protocolo.

PAÍS	MIEMBRO DE LA ONU DESDE	FIRMA	RATIFICACIÓN *	PROTOCOLO OPTATIVO	ENMIENDA AL ART. 20 DE LA CEDAW	INFORMES ANTE EL COMITÉ CEDAW	OBSERVACIONES	RESERVAS
Senegal	1960	1980	1985	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	Art. 9, par. 2; Art. 29, par. 1
Serbia y Montenegro	2000		2001	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Seychelles	1976		1992	Firma		Retrasado		
Sierra Leona	1961	1988	1988	Firma		Retrasado		
Singapur	1965		1995			Pendiente		Art. 2; Art. 16; Art. 29, par. 2
Somalia	1960							
Sri Lanka	1955	1980	1981	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Sudáfrica	1945	1993	1995			Retrasado		
Sudán	1956							
Suecia	1946	1980	1980	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Suiza	2002	1987	1997		Aceptación	Aún no en fecha		Art. 15, par. 2; Art. 16, par. 1 (g) y (h)
Suriname	1975		1993			Retrasado		
Swazilandia	1968		2004					
Tailandia	1946		1985	Ratificación		Pendiente Enero 2006	Acepta quejas individuales	Art. 16; Art. 29, par. 1
Tanzania	1961	1980	1985			Retrasado		
Tayikistán	1992		1993	Firma		Retrasado		
Timor-Leste	2002		2003	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Togo	1960		1983			Pendiente Enero 2006		
Tonga	1999							
Trinidad y Tobago	1962	1985	1990			Retrasado		Art. 29, par. 1
Túnez	1956	1980	1985			Retrasado		Art. 9, par. 2; Art. 16, par. 1 (c), (d), (f), (g) y (h); Art. 29, par. 1
Turkmenistán	1992		1997			Pendiente		
Turquía	1945		1985	Ratificación	Aceptación	Aún no en fecha	Acepta quejas individuales	Art. 9, par. 1; Art. 29, par. 1
Tuvalu	2000		1999			Retrasado		
Ucrania	1945	1980	1981	Ratificación		Retrasado	Acepta quejas individuales	
Uganda	1962	1980	1985			Retrasado		
Uruguay	1945	1981	1981	Ratificación	Aceptación	Retrasado	Acepta quejas individuales	
Uzbekistán	1992		1995			Pendiente		
Vanuatu	1981		1995			Retrasado		
Vaticano								
Venezuela	1945	1980	1983	Ratificación		Pendiente Enero 2006	Acepta quejas individuales	Art. 29, par. 1
Viet Nam	1977	1980	1982			Retrasado		Art. 29, par. 1
Yemen	1947		1984			Aún no en fecha		Art. 29, par. 1
Zambia	1964	1980	1985			Retrasado		
Zimbabwe	1980		1991			Retrasado		

Fuentes:

Amnesty International Website (web.amnesty.org/pages/treaty-countries-reporting-eng), Division for the Advancement of Women (DAW) (www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/) y United Nations Treaty Collection Website, Database "Status of Multilateral Treaties Deposited with the Secretary General" (<http://untreaty.un.org/>).

Referencias:

• **ACERCA DE LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU:**

AÑO * Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva

• **PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE EL COMITÉ DE LA CEDAW:**

 Aún no en fecha
 Pendiente
 Retrasado

• **OBSERVACIONES**

Acepta quejas individuales: Países que aceptan quejas individuales.
Declaración amparada en el Art. 10 del PO: Países que se amparan en el Artículo 10 del Protocolo Optativo de la Convención y no reconocen la competencia de la CEDAW para promover investigaciones.
No aplica Arts. 8 y 9 del PO: Países que no asumen las obligaciones que emergen de los Artículos 8 y 9 del mencionado Protocolo.